

Expediente: 368/24
Carátula: MIGLES CARLOS AUGUSTO C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259913794 - MIGLES, CARLOS AUGUSTO-ACTOR
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20213281772 - LAPETINA, HECTOR MIGUEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 368/24



H20901780853

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MIGLES CARLOS AUGUSTO c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 368/24

Concepción, 26 de septiembre de 2025

Proveyendo presentación de la Dra. Fatima Ines Romero de fecha 23/09/2025: a la solicitud de audiencia: no ha lugar. Sin perjuicio de ello y en atención al estado procesal actual del presente juicio, **procédase por OGA a confeccionar el correspondiente informe de pruebas.** Cumplido, córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial a los fines del artículo 484 del CPCCT. JAJ

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.